

# Revista de Historia Económica

---

Año IX

Otoño 1991

N.º 3

NOTA NECROLOGICA: Román PERPIÑÁ GRAU

COLL: *Empresas versus mercados (II)* - CARRIÓN ARREGUI: *Precios del hierro en Guipúzcoa siglos XVII-XVIII* - ATIENZA LÓPEZ: *Crédito y crisis de las economías monásticas en Aragón* - GIRÁLDEZ RIVERO: *Producción pesquera en España, 1880-1936* - BENITO DEL POZO: *El primer fracaso del INI en Asturias* - ESPASA: *Perspectiva histórica de los modelos ARIMA*

NOTAS: SANTOVEÑA SETIÉN-GUTIÉRREZ BRINGAS; NÚÑEZ ROMERO-BALMAS; PINILLA; NEWLAND

RECENSIONES

---

Centro de Estudios Constitucionales

## CONSEJO DE HONOR

Lucas Beltrán  
Rondo Cameron  
Antonio Domínguez Ortiz

Román Perpiñá Grau  
Manuel Tuñón de Lara  
Pierre Villar

## CONSEJO ASESOR

Rafael Anes  
Antonio-Miguel Bernal  
Albert Broder  
Francisco Bustelo  
Germán Carrera Damas  
Pedro Carvalho de Melo  
John Coatsworth  
Roberto Cortés Conde  
Josep Fontana  
José Luis García Delgado  
Ángel García Sanz  
Richard Herr  
Miquel Izard  
Herbert Klein  
Enrique Llopis  
Jordi Maluquer de Motes  
Carlos Marichal  
Carlos Martínez Shaw

Manuel Moreno Fragnals  
Jordi Nadal  
Marco Palacios  
Jordi Palafox  
Vicente Pérez Moreda  
Christopher Platt  
Jaime Reis  
Juan Rial  
David Ringrose  
Felipe Ruiz Martín  
Nicolás Sánchez-Albornoz  
Pedro Schwartz  
Ignacio Sotelo  
Carles Sudrià  
Pedro Tedde de Lorca  
Gianni Toniolo  
Jaume Torras  
Vera Zamagni

*Director:* Gabriel Tortella Casares

*Secretario:* Francisco Comín Comín

## SECRETARIA DE REDACCION

Mercedes Cabrera  
Sebastián Coll Martín  
Pablo Martín Aceña

José Morilla Critz  
Clara Eugenia Núñez  
Leandro Prados de la Escosura

## ADDENDA

### al artículo del profesor SAGUIER «El mercado del cuero y su rol como fuente alternativa de empleo»

publicado en el número 1 de 1991

Por un lamentable error, en el número 1 de 1991 fue publicada la primera versión del artículo del doctor Saguier en lugar de la segunda versión del mismo, el cual contaba con modificaciones sustanciales en su introducción y conclusión. A continuación publicamos ambas.

#### INTRODUCCION

El error de quienes han incursionado en las recientes polémicas acerca del medio rural colonial uruguayo ha sido no tomar en cuenta la región litoraleña (Misiones, Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos y la Banda Oriental) en su conjunto<sup>1</sup>. Ella estaba constituida por economías agrícolas de plantación (pueblos de Misiones) en crisis crónica y por polos o enclaves estacionales de producción de cueros para la exportación (Vaquerías del Mar o de la Costa). Los pueblos de Misiones aseguraban, parafraseando a Assadourian, el proceso de reproducción de la energía campesina destinada a ser empleada estacionalmente en las vaquerías<sup>2</sup>.

Las economías de enclave, como fue el caso de las corambres o vaquerías (auténticas factorías) de la Banda Oriental en el siglo XVIII, estaban sistemáticamente asociadas en lo que respecta a la mano de obra insumida, con una oferta y una demanda estacionales, una incipiente división técnica del trabajo, y una remuneración a destajo o por piezas; y en lo que respecta a la comercialización de su producto, con un mercado oligopsonico a término. En un comienzo, cuando la campaña de la Banda Oriental se hallaba cuasi-desierta, la importancia de estas economías de enclave estaba en relación directa con la cantidad de indígenas que primero los Padres Jesuitas y luego los Corregidores, Administradores, Cabildos de Indios y Subdelegados de las ex Misiones Jesuíticas o Administración de Temporalidades esta-

---

<sup>1</sup> Gelman (1987) y (1989); y Salvatore y Brown (1987) y (1989).

<sup>2</sup> Assadourian (1983), 285.

ban dispuestos a permitir circular desde las mismas Misiones a las rinconadas del Litoral y la Banda Oriental<sup>3</sup>. Cabe señalar entonces que, tal como Assadourian lo destacara para el mundo andino, el factor más activo de movilización de energía campesina hacia la producción mercantil (corambres), en las antiguas Misiones Jesuíticas, fueron los Corregidores, más luego llamados Subdelegados y Administradores<sup>4</sup>.

## CONCLUSION

Finalmente, debemos concluir que el motivo fundamental por el cual la clase acopiadora o contratista no pobló estancias y se redujo sólo a vaquear o cuerear los ganados alzados, no fue sólo el bajo costo de la fuerza de trabajo que los reservorios de mano de obra indígena y el trabajo a destajo hacían posible, sino esencialmente la creciente estructura oligopsónica del mercado del cuero. Mientras los comerciantes exportadores les otorgaran crédito a los acopiadores y empresarios de vaquerías, a través del mercado a término, para que mantuvieran en actividad las vaquerías o corambres, los acopiadores y empresarios de vaquerías se resistían a invertir en tierras, a poblar estancias, y a contratar mano de obra asalariada por tiempo. La clave del dilema de la formación del mercado de mano de obra rural en la Banda Oriental residiría entonces del lado de la oferta, debido al fácil acceso que dicha mano de obra tuvo a otras alternativas de subsistencia (contrabando de tabaco, abigeato, faenas clandestinas de cueros, etc.), y en consecuencia, a diferentes medios de producción y sobrevivencia (caballos, ganados, tierra; y provisiones como tabaco, sal y yerba). Dicho fácil acceso a fuentes alternativas de subsistencia generó una suerte de superpoblación relativa proveniente de regiones satelizadas (Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Misiones); y la consecuente irrelevancia o ineficacia que los mecanismos extraeconómicos tuvieron para retener y disciplinar dicha mano de obra.

---

<sup>3</sup> Barrios Pintos (1983), I, 60-62; (1989), I, 71-86; y Morquio Blanco (1990), 29-37 y 47-52.

<sup>4</sup> Assadourian (1983), 289.

# Revista de Historia Económica

Año IX

Otoño 1991

N.º 3

Centro de Estudios Constitucionales

# CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

---

La correspondencia con la REVISTA DE HISTORIA ECONÓMICA  
debe dirigirse a la Secretaría de la misma:

Universidad Carlos III  
Departamento de Economía  
Despacho 6.13  
C/. Madrid, 126. 28903 Madrid  
Teléfono 624 96 45. FAX 624 97 57 ó 624 98 75

---

Pedidos y suscripciones:

<i>Suscripciones</i>	<i>Venta directa y pedidos por correo de números sueltos</i>
EDISA López de Hoyos, 141 28002 MADRID Teléfono 519 67 76	Fuencarral, 45 28004 MADRID Teléfono 531 64 30

## PRECIOS 1991

NUMERO SUELTO		SUSCRIPCION ANUAL	
<i>España</i>	<i>Extranjero</i>	<i>España</i>	<i>Extranjero</i>
1.400 ptas.	17 \$	4.200 ptas.	55 \$

---

Depósito legal: M. 29.208 - 1983

I.S.S.N.: 0212-6109

N.I.P.O.: 005-91-001-5

---

RUMAGRAF, S. A. - Nicolás Morales, 34 - 28019 MADRID

# NORMAS PARA EL ENVIO DE ORIGINALES

1. El original y dos copias de cada texto se enviarán a *Revista de Historia Económica*, Departamento de Economía, Área de Historia Económica, Despacho 6.13, Teléfono: 624 96 45, c/ Madrid n.º 126, 28093 Madrid, Fax: 624 98 75. No se devolverán los originales no solicitados.
2. Los trabajos de investigación y demás textos deben ir mecanografiados a doble espacio y no exceder de 30 páginas (10.000 palabras), incluidos cuadros, gráficos y mapas. Cada texto deberá ir precedido de una página que contenga el título del trabajo, el nombre del autor o autores, dirección completa, teléfono y número del N.I.F., así como un breve resumen del trabajo de aproximadamente 150 palabras, *en español y en inglés*. Asimismo, deberá enviar el autor un breve *curriculum vitae*, de 40 palabras aproximadamente de extensión.
3. El texto y símbolos que se desee aparezcan en cursiva deberán ir subrayados y los que se desee en negrita, con subrayado doble.
4. Las referencias bibliográficas irán al final del trabajo bajo el epígrafe *Bibliografía*, ordenadas alfabéticamente por autores y siguiendo siempre el orden: apellido (en mayúsculas), nombre (en minúsculas) del autor, año de publicación (entre paréntesis y distinguiendo a, b, c, en caso de que el mismo autor tenga más de una obra citada en el mismo año), título del artículo (entre comillas), o del libro (subrayado), lugar de publicación (en caso de libro), editorial (en caso de libro), número de la revista y, finalmente, páginas (pp. xxx).
5. Las notas a pie de página irán numeradas correlativamente en caracteres árabes y voladas sobre el texto. Todas las notas se incluirán al final del texto e irán a espacio sencillo. Las referencias bibliográficas se harán citando el apellido del autor o autores (en minúsculas), y entre paréntesis el año y, en su caso, letra que figure en la lista *Bibliografía*, y en su caso, las páginas de referencia.
6. Se evitará en los trabajos un número excesivo de citas textuales que, en todo caso, si exceden de dos líneas irán a un solo espacio y con márgenes a ambos lados, distintos a los del texto principal. Por otra parte, en las citas textuales los intercalados que introduzca el autor del trabajo deberán ir entre corchetes, para distinguirlos claramente del texto citado.
7. Los cuadros, gráficos y mapas incluidos en el trabajo deberán ir numerados correlativamente y deberán ser originales, evitando reproducir información que sea fácilmente accesible o publicada en obras recientes. Cada cuadro, gráfico o mapa deberá tener un breve título que lo identifique y deberá indicar claramente sus fuentes. Los gráficos y mapas deberán ir en papel vegetal.
8. La Secretaría de Redacción de la *Revista de Historia Económica* acusará recibo de los originales en el plazo de treinta días hábiles desde su recepción, y el Consejo de Redacción resolverá sobre su publicación en un plazo no superior a seis meses. Esta resolución podrá venir condicionada a la introducción de modificaciones en el texto original. El no cumplimiento de estas normas puede ser causa de no admisión a examen de un artículo o de un considerable retraso en su tramitación y publicación.
9. Cuando los trabajos sean aceptados para su publicación, el autor enviará la versión definitiva mecanografiada y en diskette (preferiblemente en WP 5.1).

# NORMAS PARA EL ENVÍO DE RECENSIONES DE LIBROS

1. Se enviarán dos copias de cada recensión a la *Revista de Historia Económica*, Universidad Carlos III, Departamento de Economía, Área de Historia Económica, despacho 6.13, Teléfono: 624 96 45, c/ Madrid, n.º 126, 28903 Madrid, Fax: 624 97 57 ó 624 98 75. Al final de la recensión, los autores incluirán su nombre y dirección completos, teléfono y número del N.I.F.
2. Las recensiones se remitirán mecanografiadas a doble espacio y no llevarán notas a pie de página. Cuando se incluyan referencias bibliográficas, éstas irán entre paréntesis en el texto de la recensión.
3. El encabezamiento de las recensiones seguirá el siguiente orden: nombre (en minúsculas) y apellido (en mayúsculas) del autor o autores del libro, título del libro (subrayado), lugar de publicación, editorial y año de publicación. Se hará notar si el libro incluye bibliografía e índice (de autores o materias), así como el precio, si es posible.
4. La Secretaría de Redacción de la *Revista de Historia Económica* acusará recibo de la recensión y resolverá sobre su publicación a vuelta de correo.
5. En los demás extremos, se observarán las normas que rigen para el envío de artículos originales.



## COLABORAN EN ESTE NUMERO

SEBASTIÁN COLL MARTÍN. Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Madrid, actualmente Profesor Titular de Historia Contemporánea en la Universidad de Cantabria. Es autor de *El carbón en España* (en colaboración con C. Sudrià).

IGNACIO CARRIÓN ARREGUI. Doctor en Historia por la Universidad del País Vasco y Profesor Titular de Universidad en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de San Sebastián. Es autor de la obra *La siderurgia guipuzcoana en el siglo XVIII* (S. Sebastián, 1991).

ANGELA ATIENZA LÓPEZ. Doctora en Historia por la Universidad de Zaragoza, es profesora asociada en el Departamento de Historia Contemporánea en la Universidad de Zaragoza (campus de Logroño). Ha publicado la monografía *Propiedad, explotación y rentas. El clero regular zaragozano durante el siglo XVIII* (Zaragoza, 1988).

JESÚS GIRÁLDEZ RIVERO. Licenciado en Historia por la Universidad de Santiago. Enseña Historia Económica en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Lugo. Prepara su tesis doctoral sobre «Crecimiento y transformación del sector pesquero gallego, 1880-1936».

PAZ BENITO DEL POZO. Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de Oviedo. Ha realizado su tesis doctoral sobre *La organización del espacio industrial en Asturias*.

ANTONI ESPASA TERRADES. Doctor en Economía por la London School of Economics, es Catedrático de Econometría en el Departamento de Economía de la Universidad Carlos III de Madrid. Es autor del libro *The spectral Maximum likelihood Estimation of Econometric Models with Stationary Errors* y de numerosos artículos. Ha recibido el Premio «Jaume I» de Economía correspondiente a 1991.

# SUMARIO

## NOTA NECROLOGICA

<i>Román Perpiñá Grau</i> .....	457
---------------------------------	-----

## PANORAMAS DE HISTORIA ECONOMICA

SEBASTIAN COLL MARTIN: <i>Empresas versus mercados. Un boceto para una historia de la empresa (2.ª parte)</i> .....	463
---	-----

## ARTICULOS

IGNACIO M.ª CARRION ARREGUI: <i>Los precios del hierro en Guipúzcoa durante los siglos XVII y XVIII: un indicador de la coyuntura del sector siderúrgico</i> .....	481
ANGELA ATIENZA LOPEZ: <i>Transformaciones en el sistema de crédito y crisis de las economías monásticas en Aragón a fines del Antiguo Régimen</i> .....	499
JESUS GIRALDEZ RIVERO: <i>Fuentes estadísticas y producción pesquera en España (1880-1936): una primera aproximación</i> .....	513
PAZ BENITO DEL POZO: <i>El primer fracaso del INI en Asturias: SIASA (1942-1971)</i> .....	533
ANTONI ESPASA TERRADES: <i>Perspectiva histórica de los modelos ARIMA y su utilidad en el análisis económico</i> .....	541

## NOTAS

ANTONIO SANTOVEÑA SETIEN y MIGUEL ANGEL GUTIERREZ BRINGAS: <i>Los cuadernos de la riqueza (1817-1820): Una fuente para el estudio de la historia rural española</i> .....	553
GREGORIO NUÑEZ ROMERO-BALMAS: <i>Fuentes belgas sobre la electrificación de los tranvías españoles. El «Recueil Financier» de Bruselas</i> .....	561
VICENTE PINILLA: <i>II Encuentro sobre Didáctica de la Historia Económica</i> .....	575
CARLOS NEWLAND: <i>Las consecuencias económicas de la independencia iberoamericana</i> .....	581
	447

## RECENSIONES

BARRY EICHENGREEN: <i>Elusive stability. Essays in the history of international finance, 1919-1939</i> .....	Por Jordi Palafox Gamir	587
FRANCISCO CABRILLO: <i>El nacimiento de la economía internacional</i> .....	Por Lucas Beltrán Flórez	591
JAIME REIS: <i>A evolução da oferta monetária portuguesa 1854-1912</i> .....	Por M.ª Angeles Pons	594
GEORGE BASALLA: <i>La evolución de la tecnología</i> .....	Por Juan Manuel Matés Barco	596
ADRIANO GUTIÉRREZ ALONSO: <i>Estudio sobre la decadencia de Castilla: La ciudad de Valladolid en el siglo XVII</i> .....	Por Angel García Sanz	601
PAUL GOOTENBERG: <i>Between Silver and Guano: Commercial Policy and the State in Postindependence Peru</i> .....	Por Mariano Plotkin	605
FRANCISCO COMÍN y PABLO MARTÍN ACEÑA (eds.): <i>Historia de la empresa pública en España</i> .....	Por Pedro Fraile	609
<b><u>INDICE AÑO 1991</u></b> .....		613